

Cómo Evitar la Negación de los Servicios de Cuidado Infantil

Requisitos de ingresos para gozar de los servicios de cuidado infantil:

Requisitos de Límite Máximo de Ingresos Brutos, para los Servicios de Cuidado Infantil - En vigencia				
desde el 1 de Octubre de 2022 hasta el 30 de Septiembre de 2023				
Tamaño de la familia	Semanalmente	Cada dos semanas	Cada dos meses	Mensualmente
2	\$ 987	\$1,973	\$2,138	\$4,276
3	\$1,219	\$2,438	\$2,641	\$5,283
4	\$1,451	\$2,903	\$3,144	\$6,289
5	\$1,683	\$3,363	\$3,648	\$7,295
6	\$1,916	\$3,831	\$4,151	\$8,301

En la siguiente tabla, encuentre el tamaño de su familia y, luego, su frecuencia de pago. Si su remuneración bruta supera los valores de la tabla, informe, de inmediato, el cambio a la Oficina de Servicios de Cuidado Infantil, para que se abra una investigación de su caso.

Por ejemplo, si su familia se compone de 4 personas y se le paga cada 15 días, y el ingreso bruto total en su cheque es de más de \$2,903, sus ingresos actualizados podrían superar el límite de ingresos brutos permitido y debe informar este cambio.

Cambio permanente en el trabajo, capacitación laboral o educación:

Ejemplos de cambios permanentes en el trabajo, capacitación laboral o educación que deben informarse:

- Cese laboral voluntario o involuntario.
- Retiro de una capacitación laboral o un programa educativo.

Si no se informa alguno de los cambios mencionados, dentro de los 14 días de calendario de haberse producido, puede iniciarse una investigación por sospecha de fraude

Además, usted puede informar los siguientes cambios:

- -Una reducción de ingresos o un aumento del tamaño de su familia que pueda disminuir la parte del costo del padre.
- -Un cambio en el trabajo, en la capacitación laboral o en la participación del programa educativo que pueda generar un aumento en el nivel de los servicios de cuidado infantil necesarios.

Asistencia

Asegúrese de que está siguiendo diariamente el proceso de inicio de sesión o presentación de informes de asistencia de su Programa de Aprendizaje. Una vez que su hijo alcance las 40 ausencias inexplicables, dentro de su período de elegibilidad, esto resultará en la terminación de sus servicios de cuidado de niños.

Falta de Pago de Tarifa

Su tarifa mensual al proveedor debe ser pagado antes del principio del mes. Si no paga la cantidad asignada, puede resultar en negación de su cuidado infantil. Debe contactar el programa de Servicio de Cuidado Infantil para dialogar su tarifa si lo puede pagar.

Informe de cambios a : www.dfwjobs.com/child-care/child-care-parents/report-eligibility-change o comuníquese con su Asesor De Cuidado Infantil al 1-800-234-9306.